

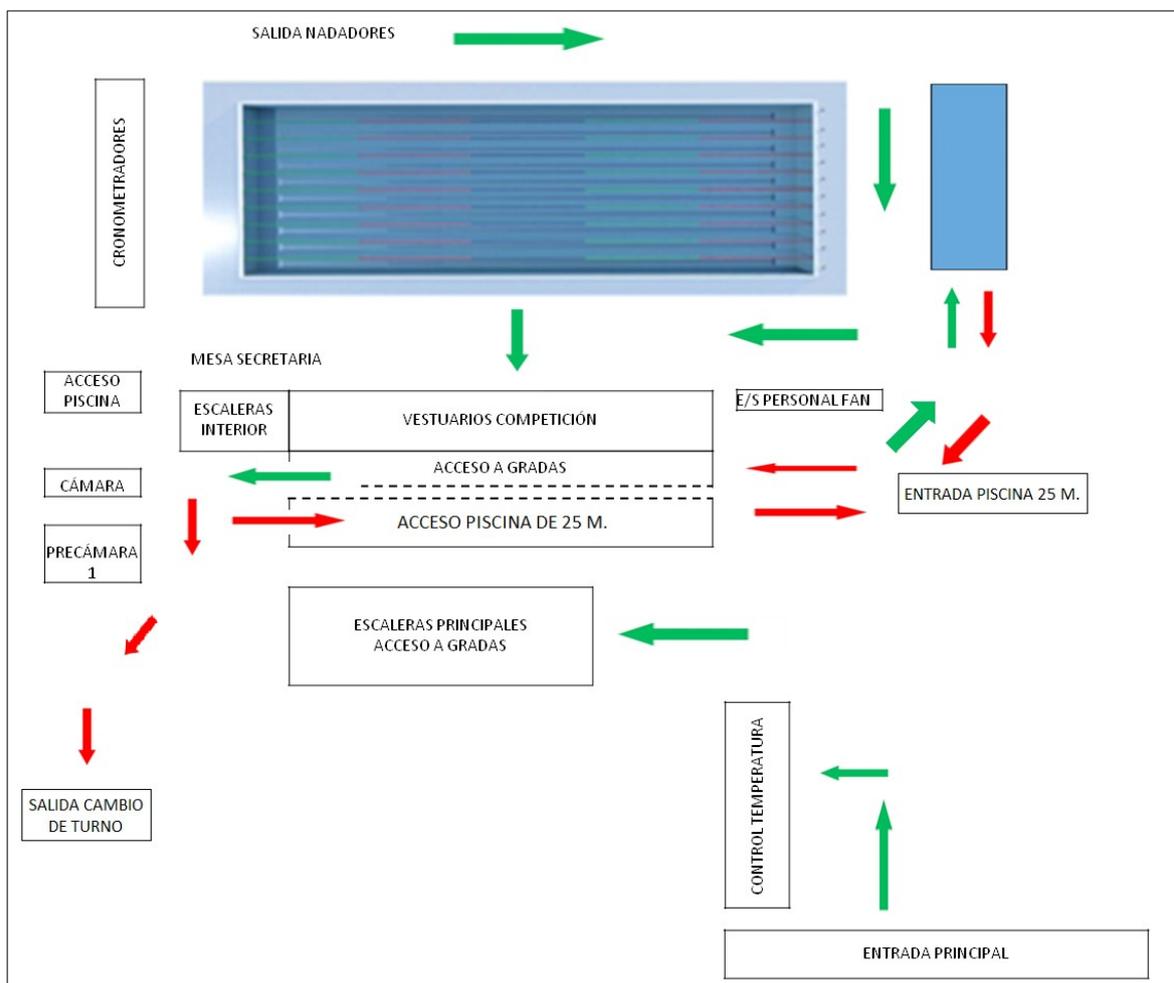


PROTOCOLO ACTUACIÓN

XXIX CAMPEONATO ANDALUCÍA ALEVÍN INVIERNO

1. ASPECTOS GENERALES

- La celebración del Campeonato se desarrollará SIN PÚBLICO, solo podrá acceder a la instalación deportistas, técnicos y personal de la FAN. Esta medida favorecerá la ampliación del espacio a utilizar por los deportistas y técnicos, así como la adecuación a las medidas sanitarias.
- La competición estará dividida por sexos, no pudiendo acceder a la instalación los deportistas que no pertenezcan al turno y/o sexo en cuestión.
- El tránsito y circulación por las instalaciones estará determinado por tres niveles complementarios que se exponen a continuación.
- **NIVELES DE ACCESO A LA INSTALACIÓN:**
 - La entrada de nadadores y técnicos se realizará por la entrada principal de la instalación situada en **Av. Leon de Carranza**.
 - **CIRCULACIÓN:**
 - x Una vez se accede por la puerta, será obligatorio el paso por el **Punto de Control de temperatura** antes de poder acceder a las gradas.
 - x Para subir a las gradas se deberán usar las **escaleras laterales izquierdas (acceso principal)**.
 - x Una vez ubicados en gradas, solo se bajará a planta baja para entrar en aseos, calentar, acudir a cámara de llamadas o, finalizada la sesión, para salir por la escalera interior por la puerta situada junto a la cámara de salidas.
 - x Se deberá bajar a la planta baja / piscina haciendo uso de la **escalera interior** para acudir a servicios, zona de calentamientos o zona de cámara de salidas.
- **NIVEL 0 – PLANTA BAJA / PLAYA PISCINA:**
 - (VER PLANO EN PÁGINA 2)



□ **CIRCULACIÓN:**

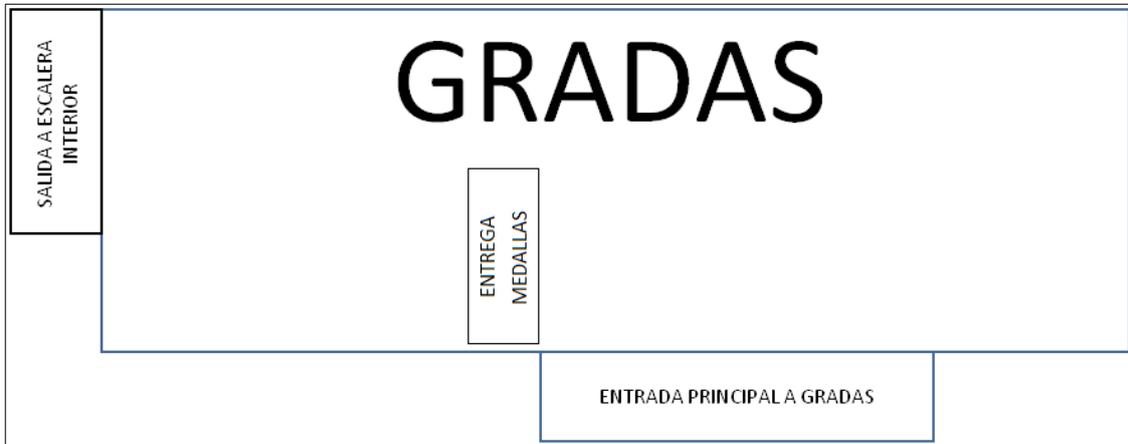
x Tras **bajar** de la zona de gradas a la planta baja por la **escalera interior**, se podrán seguir a:

1. **Acceso a piscina.** Los nadadores que participen en ese turno podrán calentarse en la piscina de 50 metros, mientras que los nadadores que no participen en ese turno y sean del mismo sexo solo podrán hacer uso de la piscina de 25 metros, siempre respetando el número máximo de nadadores por calle que permita la instalación.

Importante: los nadadores deberán acceder a la piscina de calentamiento con el bañador de competición y su mochila/bolsa personal donde depositar en todo momento sus pertenencias.

2. **Aseos.** Este espacio estará controlado por personal de la FAN quien controlará el aforo de los mismos. Una vez utilizados los aseos, se deberá subir a gradas pasando por el pasillo anexo a vestuarios y por la escalera interior.
3. **Zona de Premiaciones.** Situada en las gradas.

- **NIVEL 1 – PLANTA SUPERIOR / GRADAS**



- **CIRCULACIÓN:**

- x Durante toda la sesión (salvo cuando se esté compitiendo o calentando) los deportistas permanecerán en la zona de gradas, siempre con la mascarilla puesta y guardando la distancia de seguridad. Se deberán utilizar solamente los asientos habilitados.
- x Tras competir se deberá **volver a gradas** siguiendo el recorrido marcado en el plano: **vestuario, pasillo anexo y escalera interior**
- x Para **salir tras finalizar la sesión** se deberá usar la **escalera interna**, utilizando la puerta trasera situada junto a la cámara de salida, guardando orden y la debida distancia social.

- **MEDIDAS INFORMATIVAS:**

- Se comunicará previamente a todo el personal de la organización y participantes todas las disposiciones vigentes a través de las redes sociales, sitios web y los canales de comunicación de la organización (cartelería, pantalla, megafonía, etc.).
- Se realizará una **reunión técnica** el miércoles 7 de abril a las 11:00 horas a través de la **Plataforma ZOOM** con todos los técnicos asistentes al evento.
- Se recuerda la **obligatoriedad** de tener tramitada la licencia territorial de técnico para todos los asistentes.

2. ASPECTOS SANITARIOS

- **DOCUMENTACIÓN:**



Para acceder a la instalación todo asistente al evento, tanto deportistas como técnicos, deberán presentar su documento nacional de identidad o similar en el punto de control de temperatura.

Asimismo, los técnicos deberán obligatoriamente entregar en el punto de control el **Modelo de responsable cumplimiento protocolo**, siendo necesario que por cada club se identifique un DCP (Delegado Cumplimiento Protocolo). Persona conocedora de todo el protocolo covid y responsable de que los deportistas a su cargo lo cumplan.

- **PUNTO CONTROL – ACCESO:**

Se habilitará un punto de control que estará ubicado en la entrada de la instalación de manera que cada Club/Equipo tenga que pasar por él antes de acceder a la instalación.

El punto de control dispondrá de:

- Termómetros digitales de toma de temperatura externa.
- Solución hidroalcohólica de manos.

Para el proceso de validación de la documentación personal podrán acceder a la instalación:

- De forma colectiva: Clubes.
- De forma individual: Organización de la F.A.N. y Árbitros.

Desde este Punto de Control se coordinará todos los procedimientos establecidos para acceder a la instalación:

- Se delimitarán espacios, se colocarán elementos separadores y se expondrá toda la señalización e información necesaria para facilitar que la movilidad de los distintos colectivos del Campeonato se adecúe a la diseñada por la organización.
- Se evitarán aglomeraciones en la entrada facilitando las medidas de circulación y los distanciamientos establecidos.
- Serán de obligado cumplimiento todos los protocolos establecidos para los accesos a la instalación.
- **Se impedirá el acceso a la instalación:**
 - x Personas que presenten síntomas relacionados con COVID-19.
 - x Personas que tras una 1ª toma de temperatura y 2ª toma de temperatura (pasado 10 minutos) excedan de 37,5º C.

- **VESTUARIOS, ASEOS y PLAYA DE PISCINA:**

El uso de los siguientes espacios y útiles de la instalación queda limitado de la siguiente manera:

- **Vestuarios.** Personal de la FAN controlará el acceso según el aforo permitido, siendo solo lugar de paso para secarse rápidamente, abandonar la playa de piscina y subir a gradas.
- **Aseos.** La utilización de los aseos es completamente INDIVIDUAL y su uso no sustituye a los vestuarios. Habrá un control para el acceso a los aseos que determinará el número de deportistas que podrán utilizarlo a la vez, según el aforo permitido.
- **Duchas.** NO se podrán utilizar las duchas por ningún colectivo del Campeonato.

- **Playa de Piscinas.** Deberán acceder con chanclas en las zonas permitidas.

- **RECOMENDACIONES FRENTE AL COVID-19.**

- **GENERALES.** Atendiendo las recomendaciones sanitarias:
 - x Distanciamiento social (1,5 metros).
 - x **Uso obligatorio de mascarilla durante todo el evento** (excepto en el momento de entrada al agua).
 - x Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto con gel hidroalcohólico.
 - x Evitar tocarse con las manos ojos, nariz y boca.
 - x NO compartir comida ni bebidas.
 - x Conocimiento y control de los siguientes síntomas:
 - Principales: Fiebre, tos y sensación de falta de aire.
 - Otros: Dolores musculares, diarrea, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor al tragar alimentos sólidos y líquidos, y pérdida del olfato y/o gusto.
- **ESPECÍFICAS DEL EVENTO.** Destinadas a los participantes:
 - x Si un participante presenta síntomas durante el evento:
 - No acudir a la instalación donde se celebra la competición si todavía no ha entrado.
 - Si se detecta durante el desarrollo de la competición, el DCP de su club deberá aislar inmediatamente a este deportista llevándolo a la zona delimitada para el **AISLAMIENTO PREVENTIVO**
 - Comunicar al club y a la coordinadora FAN responsable, a través del teléfono de contacto indicado en el punto 8.
 - El DCP deberá ponerse en contacto con el médico de atención primaria.
 - x Si un participante ha tenido contacto con un caso confirmado: Mismas indicaciones que el punto anterior.
 - x RESPETAR Y CUMPLIR las indicaciones impuestas en las normativas específicas de la competición y de la instalación que acoge el mismo.
 - x RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL fuera del ámbito deportivo, con especial hincapié en los días previos a la competición y durante el desarrollo de esta (viajes, hotel, desplazamientos, etc.).

3. PAUTAS DE CONDUCTA

Son **normas de obligado cumplimiento:**

- Respeto en todo momento de las indicaciones del personal de la organización.
- Llegada a la instalación según los horarios establecidos por la organización. Evitar aglomeraciones mediante la llegada y salida escalonada de deportistas según orden de participación en la competición.
- Salida de la instalación según los horarios establecidos por la organización y evitando aglomeraciones por las zonas habilitadas.



- Mientras se esté en las gradas, deportistas y técnicos deberán respetar las distancias establecidas en los asientos, permanecer en su asiento con la mascarilla puesta en todo momento, no formar grupos, no compartir bebidas ni comidas, mantener mochilas separadas.
- Toma de temperatura previo acceso a la instalación.
- Respeto distancia social (1,5m).
- Uso de mascarilla (excepto en el momento de entrada al agua), los deportistas deberán guardar la mascarilla en su mochila/bolsa.
- Respeto de los asientos asignados.

4. CONTACTO

- **ESTHER LOPEZ RIVERO - 650 32 89 58**